

DESPUES DE LA RETIRADA PATRONAL

La actitud de los obreros es aprobada y elogiada unánimemente

SUSPENSION DE LA REUNION PLENARIA

Sesión décima.

Ante gran expectación se abrió el sábado por la tarde en el Instituto de Reformas Sociales la sesión en que había que tomar acuerdos para buscar solución a la situación creada en dicho organismo por la maniobra de la retirada de la representación obrera. La gran importancia que la opinión ha concedido a este asunto y la perfecta unanimidad con que toda la prensa—desde *El Debate* hasta nosotros—ha condenado la conducta de los patronos daba mayor relieve a la sesión del sábado, pues no pocos creían que había sido truncada la vida del Instituto de Reformas Sociales, interrumpiendo así la tradición que dicho organismo ha sabido conquistar respecto de los problemas sociales.

Si la organización obrera se pagase por la forma externa de las cosas, más que suficientes motivos tenía en esta ocasión para estar satisfecha por lo que ocurre; pero como el pensamiento y la acción del proletariado van a lo profundo de los problemas, sin despreciar, antes al contrario, aceptar como necesario y conveniente lo que de propaganda para el asunto del control está teniendo la campaña actual, provocada con su torpeza por los que no querían que se hablase de la cuestión, tenemos necesidad de recoger y hacer constar, una vez más, que los representantes obreros han demostrado con su conducta seria y consciente que por lo mismo que colocan muy en lo alto de su pensamiento y muy en lo hondo de su conciencia las reivindicaciones proletarias, se han cuidado de dar al conflicto creado por los patronos la adecuada solución, que no suponía en modo alguno ni el abandono de sus prerrogativas ni la retirada de sus posiciones morales y materiales.

Y el acierto de la propuesta obrera quedó demostrado por el coro de alabanzas, unánime y absoluto, de todos los elementos de la Corporación. Si nosotros fuéramos dados a emplear ciertos tópicos retóricos, podríamos decir, con razón plena, que los intereses de la patria, que la vida de la industria y la tranquilidad y el orden sociales habían sido salvados una vez más por los representantes obreros.

Desde luego, serían siempre más exactos estos conceptos que los que dedica *La Epoca* al comentar la enmienda obrera, después de decir que acepta el control en la industria. ¡Se necesita tener todo el cinismo de la vieja gaceta para decir que lo acordado en Reformas Sociales no ha sido otra cosa que una maniobra electoral de los socialistas! En verdad que nosotros creíamos que el señor Marfil, director de *La Epoca* y funcionario del Instituto, estaba mejor enterado de los problemas sociales. Aunque reconocamos que esto de ahora no es la primera vez que le ocurre a *La Epoca*, lo cual calificaba un amigo nuestro del arma de caballería diciendo que «eso era pisarse el ronzal».

Pero vengamos a lo ocurrido en la sesión.

El señor Sanz y Escartín, como presidente, da cuenta de las gestiones realizadas, que no han tenido ninguna solución; dice que ha visitado al Gobierno y al ministro del Trabajo y que le han manifestado deseos vivísimos de que el conflicto se resolviera favorablemente. Termina el presidente manifestando que espera conocer la opinión de los obreros.

El compañero Caballero comienza diciendo que por lo que se ve el conflicto está pendiente de lo que exponga la representación obrera. Recuerda que ésta sólo se comprometió el día anterior a dar su opinión acerca de si debían o no continuar las sesiones plenarias después de la retirada patronal. Sin embargo, los obreros, procediendo con toda claridad y sinceridad, manifestarán su opinión, no sólo sobre aquel punto, sino también en todos los aspectos del problema, sin inconveniente alguno y con el deseo de que una vez más, ante las situaciones difíciles del Instituto, sea la representación obrera la que ofrezca solución.

Reclama un poco de paciencia a los señores presentes si ha de molestarse con la repetición de conceptos

y manifestaciones hechas en días anteriores; pero estima conveniente recapitular un poco los hechos para deducir las consecuencias de la conducta que hoy va a adoptar la representación obrera. Expone cuál es el alcance y la intención de la enmienda obrera relativa al control, asunto tratado ampliamente por la Unión General de Trabajadores en sus últimos Congresos, y por todos los organismos obreros, desde los de más extrema derecha hasta los anarquistas.

En demostración de esta afirmación, y ya que están presentes representantes de los elementos de la derecha, cita los Congresos católicos de Orihuela, Burriana y Valladolid, entre otros, donde se aprobó y defendió el control obrero en la industria. Aduce datos para afirmar que no es exacto que tal medida arruine a la industria, de la misma manera que es inaceptable que ésta pretenda vivir con el anticuado criterio de que el patrono es el único dueño a disponer por sí en la vida de la producción.

A todas esas demostraciones queríamos llegar los obreros en deliberación con los patronos; pero la conducta de éstos retirándose del Instituto hace fracasar tales propósitos de concordia que guiaban a la representación obrera, llevando el asunto a la calle, con todas sus consecuencias, a las cuales, naturalmente, no podemos renunciar los obreros.

En cuanto al funcionamiento del Instituto en los momentos actuales, los obreros tienen que manifestar que no puede continuarse celebrando sesiones. Aquí se ha aludido a casos anteriores que no tienen ninguna paridad con el actual; aquéllos eran una protesta contra la conducta de un Gobierno, pero no iban contra el Instituto. Sin embargo, nosotros no podemos aceptar esta situación, pues ni el control ni el contrato de trabajo son asuntos que deban decidirse sin la presencia de la clase patronal. Si aceptáramos la continuación de las sesiones, seguramente ahora seríamos mayoría en el momento de votar y triunfaría nuestro criterio; pero renunciaremos a victorias de esa naturaleza, que ni podrían satisfacer a nosotros ni tendrían fuerza moral para que los Gobiernos las convirtieran en leyes. Nuestro deseo es discutir los problemas de trabajo con la representación patronal. Por todo ello creemos que no podemos seguir celebrando sesiones ahora, ya que lo único que podría discutirse en esta reunión, por su carácter de extraordinaria, había de ser el control o el contrato de trabajo.

Pero como si la enmienda obrera quedase sobre la Mesa continuaba el conflicto, también de este asunto queremos tratar. Tenemos el convencimiento de que la enmienda obrera del control no se hubiera aprobado de llegar a votarla. Pero nosotros hemos defendido el fuero antes que el huevo.

Si se hubiera aprobado la enmienda patronal de no haber lugar a deliberar, *ipso facto* se hubiera eliminado del Instituto a la representación obrera, ya que nosotros no podemos estar aquí sin la garantía de que toda iniciativa que encaje de lleno en los fines de esta Corporación ha de ser debatida y resuelta reglamentariamente. Y queremos que desaparezca ese peligro para el porvenir haciendo hoy una declaración formal y dando en su día la garantía de que en lo sucesivo no podrá darse el caso que todos lamentamos. Y esa garantía hay que llevarla a los preceptos reglamentarios, proponiendo la reforma oportuna en el momento y lugar propicios, que desde luego estamos persuadidos de que no es el de ahora. Si a pesar de tales preceptos y tal garantía hubiese una representación colectiva que se retirase de las deliberaciones del Instituto, debería considerarse tal acto como automática renuncia al mandato que aquí tenían, y el Gobierno entonces procedería en consecuencia.

Y sólo con todas esas garantías, cerrando en absoluto las puertas a la posibilidad de que se repita el caso de hoy, la enmienda obrera del control quedará retirada para que pase como proposición al Consejo de Dirección y éste haga los estudios e informaciones debidas para que en momento oportuno se traiga ampliamente a debate el problema de la in-

tervención obrera en la marcha de las industrias.

Por encima del control están los principios, y este fuero es el que ha defendido la representación obrera con tanto tesón y el que mantiene en estos momentos como solución al conflicto planteado. Pero exigimos la garantía de que esto de ahora, que es una maniobra política contra el Instituto, no podrá repetirse jamás.

Caballero repite las conclusiones y termina este admirable discurso, que ha producido una emoción formidable, tanto por el tono de serenidad en que ha sido pronunciado, por la solidez incommovible de sus razonamientos, como por la claridad y justicia de las tres propuestas que constituyen la solución obrera.

El presidente, con frase emocionada, da las gracias a Caballero por su discurso, y dice que, sin perjuicio de poner a debate la propuesta obrera, tiene que congratularse del elevado espíritu que demuestra una vez más la representación de los obreros.

En realidad ya no hay debate. Se levantan a hablar los señores Marín Lázaro y Rodríguez de Viguri, el primero en nombre de los vocales de real decreto, y el segundo en representación de los de Corporaciones, y ambos señores suscriben la propuesta obrera y pronuncian frases de encomio para dicha representación, por cuanto su conducta, sólida y consciente, es más de notar cuando han faltado la prudencia y la templanza en la otra representación.

Ante la oposición del señor Marín Lázaro de que los obreros deseaban que fuese votada su propuesta, Caballero interviene nuevamente para manifestar que no hay tal propósito, pues aparte de que las manifestaciones y demostraciones hechas son una prueba evidente de lo bien que ha sido aceptada, la representación obrera se da perfecta cuenta de que tal como hoy está el Instituto no procede una votación. Basta con conocer el criterio de las representaciones para el momento oportuno.

Remite los términos de la propuesta obrera; que no será retirada la enmienda hasta tanto los obreros tengan la garantía de que no volverá a ocurrir lo de ahora, y suspensión, por el momento, de las sesiones, ya que, aun cuando los patronos estuviesen dispuestos a volver mañana, quizá no existiese en los ánimos la tranquilidad necesaria para la materia puesta a debate.

Termina Caballero diciendo que esta propuesta es mirando al porvenir, ya que los trabajadores tienen un gran interés en que el Instituto viva y adquiera todos los prestigios que necesita para cumplir su alta misión. Este es un organismo que estimamos indispensable, como instrumento educativo, para encauzar el problema social; por eso queremos que se engrandezca constantemente, pues lo consideramos necesario incluso después del triunfo de todas nuestras aspiraciones colectivistas.

El señor Salillas compara la significación y trascendencia de lo de esta tarde con la gravedad de lo ocurrido el día anterior. Alude a las frases del señor Casamitjana de «ni podemos ni queremos discutir», y dice que ante tal actitud está justificadísima la propuesta de garantía que reclaman los obreros. Indudablemente se trata de una cuestión política y de una maniobra. Por eso es de elogiar el propósito de continuar defendiendo la vida del Instituto.

Pero del grandioso discurso de Caballero dice que hay que recoger la importante declaración acerca del control: que desean que se estudie y resuelva por medio de los cauces de la evolución.

Termina el señor Salillas diciendo que, sin embargo, esa actitud de la representación obrera demuestra una serenidad y una consecuencia dignas de elogio, ya que coincide perfectamente con la gloriosa tradición del Partido Socialista.

Al efecto, expone datos y fechas de movimientos y actuación de nuestro Partido en que se ha manifestado partidario de la evolución sin renunciar a sus aspiraciones.

AL MARGEN DE UN CRIMEN

La antorcha de la violencia y el sentido del respeto

EL EFECTO ESPIRITUAL DE LA VIOLENCIA

Pasión que brota bajo los auspicios de la cólera es pasión que, por desarrollarse en un ambiente espiritual de apetitos de violencia, sólo sientes de ese mismo género puede hacer nacer. Y esas pasiones, al ser hijas de la furia, van embotando, insensibilizando a las almas e impidiéndoles toda obra posible de depuración, de ennoblecimiento. Ser sensible es tener espiritualmente poder de visión; se ve en la medida en que se es capaz de sentir; por esto en la educación moderna se atribuye justamente un lugar tan relevante a la formación estética, porque la educación estética es la vía más segura para sensibilizar a los hombres. Cultivar, pues, la emoción de la violencia es recrearse en hacer ciegas las almas, es deshumanizarse.

EPOCAS DE PRESTIGIO

Y con ser eterno el fulgor de esa antorcha roja de la violencia, no en todo momento alumbrando con igual fuerza en la Historia ni agrupa en torno a sí a igual número de seres. Nos ha tocado vivir años en que goza esa pasión de prestigio; al poder que ella lleva en su seno se ha atribuido tal eficacia mágica que se le ha considerado con virtualidad bastante para abrir las puertas de la felicidad terrena, así como antaño, bajo la inspiración de las doctrinas de San Agustín, se la consideró un dulce medio de abrir las puertas del cielo a los extraviados.

Y hoy va de unos a otros pueblos, y pasa de unas a otras manos describiendo giros locos. La guerra apelo a ella, y con leve esfuerzo logró traerla a la superficie de la Historia; se apoyó en el ímpetu que conlleva, envainó colectiva e individualmente las conciencias, y, terminada la lucha entre pueblos, dejó tras sí, muy vivaz, el espíritu de encono y el ansia combativa de carácter cruento. Y si en Rusia quien descarga la violencia tiene una significación especial, otra, no ya distinta, sino opuesta, corresponde a quienes la ejercen en Italia; y en su giro ciego a nadie respetar, porque el respeto creó la libertad, que es una flor de la cultura europea, y la cultura no florece allí donde hay insensibilidad.

EL AMBIENTE CATALAN

En Barcelona entronizaron también el reinado de la imposición, y diríase, al ver la pertinacia con que reaparece, que no hallan modo de desasirse de ella. La violencia encuentra más propicio ambiente en los pueblos de temperamento dionisiaco, pasionales, que en los de alma de tendencias severas, ecuanimes, apolinesas; su tránsito por pueblos como Inglaterra es fugaz; su paso por países como el nuestro, y dentro de él en Cataluña, tiende a perdurar. Cataluña ofrece un ejemplo único en la historia social moderna, y a fuer de tal es digno de consideración. Se ha accedido siempre a las doctrinas que le han hablado preferentemente de fines últimos, y ha desdenado cuantas se señalaban una marcha constructiva.

Desde que se inició la ruptura en el seno de la Primera Internacional, por la oposición entre Marx y Bakunin, los representantes españoles que lo eran de Cataluña tomaron la dirección del último. Y la Barcelona proletaria mantuvo siempre esa significación; incluso cuando fué republicana lo fué porque el republicanismismo tomó un matiz que concordaba con la interpretación que del anarquismo hizo aquella masa obrera. Los teorizadores del anarquismo catalán, los enamorados del ideal, los que exclusivamente fían en la obra del convencimiento y en la labor de la propaganda, los que un día y otro han hablado del absoluto respeto que se debe a la individualidad han vivido realmente al margen del movimiento de la masa; así ocurrió a Anselmo Lorenzo, y así pasa hoy a José Prat, autor de un reciente folleto, extraordinariamente interesante, titulado «¿Herejías?», y así ocurre al propio Urales.

LA CRISIS DEL OBRERISMO BARCELONÉS

Para la masa obrera catalana, anarquismo es acción violenta; sólo un grupo reducido veía en él una concepción de la vida civil. Al tomar moderadamente el anarquismo, por el influjo francés, una dirección que se inspiraba en Proudhon, a pareció el sindicalismo, y a él fué llamado el obrerismo catalán. Mientras no encuadró grandes masas no hubo problema; mas desde el momento en que se nutrieron las organizaciones sindicales surgió la gran cuestión táctica que no cabe soslayar; ¿qué hacer con los Sindicatos? Si triunfaba la emoción tradicional en la masa anarquista, el Sindicato habría de servir exclusivamente para fines revolucionarios, sería un modo de ir organizando un ejército; mas esto implicaba querer ne-

gar al Sindicato la razón que le dió vida, la causa económica e ideal que lo originó, cual es la defensa, no sólo de los intereses del grupo profesional, sino sus intereses humanos y la conquista de nuevos derechos. Si el Sindicato, en cambio, pierde su orientación ideal, cae en el mezquino egoísmo corporativo.

Esa es la crisis del obrerismo catalán. En derredor del terrorismo hay mil incidencias que acumulan grandes responsabilidades sobre los órganos del Poder; mas existe un problema obrero catalán que gira en torno a una cuestión invisible porque es de tipo ideal. ¿Cómo interpretar la táctica obrera? Los fines últimos, si son tales, ¿cómo alcanzarlos? El mundo mágico de los ideales postreros, ¿cómo concordarlos con las exigencias perentorias, incluso morales, de la labor cotidiana y las necesidades del momento? Si la vida es para ofrendarla al reino de los fines, la vida pierde todo valor en sí misma; mas si, por el contrario, el ideal es para la vida, cada hora tendrá sus derechos, y cada día requerirá ser llenado, como un cuenco, del zumo del ideal; no cabe, pues, abstenerse en la obra diaria.

Asistimos con interés profundo a la crisis de conciencia por la cual están pasando muchos hombres de significación en el obrerismo barcelonés; ante ellos se presenta una tarea nada fácil: la de corregir una tradición negativa, que sólo considera llegada la hora de actuar, si es para realizar actos de fuerza. Esa devoción por lo que los germanos llamaron derecho fáustico, derecho del más fuerte, ha sumido en la miseria al pueblo que lo invocó, y amenaza con eclipsar la vida cultural de Europa. La violencia es loca y no puede servir para cimentar nada porque su base es de arena. Más segura orientación es la que toma como norma la cooperación a base del mutuo respeto. En aquella memorable revolución inglesa, en que fué tan fundamental la cuestión de la tolerancia, como reprochaban a Cromwell que no destituyese a un oficial anabaptista, dijo: «Precaveos de ser demasiado duros contra personas a quienes no podéis reprocharles nada, a no ser el no coincidir con todas vuestras opiniones.»

Fernando DE LOS RIOS
(De El Sol.)

Noticias cortas DE ESPAÑA

El jueves, a las once de la mañana, comenzará en el Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra el teniente coronel señor Ros y el comandante señor González Larrrea, acusados de negligencia durante los sucesos de Melilla.

El viernes, a la misma hora, se verá la causa contra el comandante señor Estruch, el capitán señor González y el teniente señor Molinero, también acusados de negligencias.

El presidente del Supremo ha negado que dicho Tribunal se haya reunido para tratar del nombramiento de juez depurador de las responsabilidades. Sin querer manifestar si dicho Tribunal es partidario o no de dicha designación, lo único que ha dicho es que se reunirá mañana o pasado para tratar el asunto.

En Huelva se ha celebrado Consejo de guerra contra el periodista Sixto Villalba, director del semanario *La Razón*, por un artículo titulado «Los sables para la guerra». La condena ha sido de seis meses y un día de prisión.

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha formulado sus conclusiones provisionales en la causa instruida por la muerte de Dato. Pide la pena

El próximo jueves, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará el segundo curso organizado por la Federación Local de la Edificación.

El compañero Francisco Núñez Tomás disertará sobre el tema

LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS Y EL RETIRO OBRERO

Dada la vivísima actualidad del problema, que tiene excepcional interés para los obreros por tratarse del conocimiento de la ley de Pensiones que ha de beneficiar a millares de ancianos e inválidos, es de esperar que acudan los trabajadores en gran número a esta conferencia.

de muerte para Nicolau y Mateu, y a los demás procesados penas diversas.

—El señor Silvela, alto comisario en Marruecos, vendrá a Madrid la próxima semana a informar al Gobierno de lo que ocurre en aquella zona.

—En Barcelona el juez ha puesto en libertad a los cuatro sindicalistas del Unico presos por sospecharlos complicados en el atentado contra Seguí y Comas.

DEL EXTRANJERO

En un mitin comunista celebrado en Cristianía, y en el que hablaba Bujarin, como delegado de los Soviets, se produjo tal escándalo y hubo tal número de golpes, que el propio Bujarin salió huyendo con un ojo herido.

—Un desconocido penetró en Berlín en el despacho del jefe separatista renano señor Smeets, disparando su revólver y matando a éste y a su secretario.

—En la cuenca del Ruhr se está agravando la situación, a causa de que aumenta el paro en las minas.

El he. mano de u. conceja tiene una credencial de joraalero

Y PAGA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Nuestro compañero Saborit recibió hace días la noticia de que el hermano del concejal don Hilario Román, sin reunir las condiciones legales, había sido agraciado con una credencial de jornalero.

Hechas las oportunas gestiones, Saborit comprobó que don Ginés Román Rodríguez, dueño de la tienda de comestibles de Montserrat, 9 y 11, y por tanto, contribuyente a la Hacienda, era jornalero con 6,50 pesetas diarias, en el servicio de Inspecciones sanitarias de Limpiezas, ingeniosa creación del conde de Limpías para saciar los apetitos de algunos merodeadores del despacho presidencial.

Pero el conde del Valle de Suchil, no queriendo ser menos que el de Limpías, firmó una credencial para el hermano del señor Román, y a pesar de tener más de cuarenta y cinco años, ha tomado posesión de su cargo, sin que en el Ayuntamiento se haya enterado nadie de este nombramiento, hasta que Saborit lo denunció, por ilegal, por injusto, ya que el agraciado no es un obrero necesitado, por no ser necesaria la función y por no estar autorizada la creación de la plaza, que debe desaparecer del presupuesto, ya que en él figura de «matute».

Don Fulgencio de Miguel, aludido por nuestro compañero, se dolió de que el alcalde haya dejado cesante a su hermano, reconociendo que esta caso denunciado por nuestra minoría es de evidente justicia, puesto que el hermano de don Hilario «es hombre de buena posición».

El señor Serrano Jover quiso hacer ver a los señores vocales de la Junta de Asociados que la minoría maurista no tenía participación en esos nombramientos, replicando nuestro compañero que fué un maurista, el conde de Limpías, quien los hizo, para repartirlos entre los parientes y amigos particulares de los concejales liberales y conservadores.

El alcalde ofreció enterarse y proceder en justicia.

Los vocales de la Junta de Asociados salieron haciendo comentarios que el caso merecía, y elogiando la fiscalización implacable de nuestra minoría, que sigue su obra en beneficio del vecindario.

Paro forzoso en Salamanca

Conferencia del señor Unamuno.

SALAMANCA, 17.—Han quedado sin trabajo los obreros que se hallaban ocupados en las obras de construcción de los cuarteles de infantería. La paralización de los trabajos se debe a la carencia de materiales, que no llegan a tiempo por la falta de vagones que para el transporte se advierte en las Compañías ferroviarias.

Con este motivo adquiere mayor gravedad la crisis de trabajo que se nota en esta capital.

Tratando con preferencia del tema de las responsabilidades, ha explicado una conferencia el señor Unamuno en Peñaranda de Bracamonte.

Con la maestría que le distingue expuso sus conocidos puntos de vista sobre los problemas de actualidad, realizando una admirable labor educativa.

—Continúan en huelga los trabajadores del teatro Liceo, que mantienen la lucha con buen espíritu de compañerismo.—C.

LA DEMOCRACIA INDUSTRIAL

Conferencia de don José Morote

Con el tema «La democracia industrial» inauguró don José Morote el curso de conferencias de carácter técnico profesional y de divulgación social que ha organizado la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de Edificación, cumpliendo con ello un propósito de cultura y de capacitación de los trabajadores, propósito que debe constituir una de las finalidades primordiales de las colectividades obreras.

El acto se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo, al que asistió numeroso público.

Hizo la presentación del señor Morote el presidente de la Federación, compañero Francisco Olalla, quien expuso la finalidad de las conferencias que han de celebrarse, y añadió que los trabajadores abrían las puertas de la Casa del Pueblo a todos aquellos hombres de ciencia y de estudio que quisieran contribuir de buena fe a que los obreros obtengan enseñanzas que les sirvan para el mejor cumplimiento de sus deberes sociales.

Aludió a los atentados de Barcelona, diciendo que la Federación de la Edificación hacía constar su más enérgica execración contra hechos de esa naturaleza, y mucho más si se cometen en nombre de las ideas. Los hombres debemos confiar en el cerebro más que en la star.

Terminó ofreciendo nuevamente, en nombre de la Federación, la tribuna de la Casa del Pueblo a todos los hombres de buena voluntad que quieran colaborar en esta obra de ilustración de los trabajadores, y concedió la palabra al señor Morote.

El señor Morote empezó manifestando que expone sus ideas con sinceridad, sin emplear la adulación ni buscar la benevolencia.

Cuando los hombres se dirigen a la colectividad debe desaparecer la persona, y como decía don Francisco Giner de los Ríos, no se debe escribir ni hablar más que para decir cosas, no palabras, sin buscar el aplauso del público, sino con la idea de que lo que diga obligue al auditorio a pensar y meditar.

España está distanciada de la realidad, y hay que recoger la historia de estos últimos tiempos y ofrecérsela al país sin velos para que sobre la experiencia de lo pasado edifique el porvenir.

Recogió las palabras de Olalla referentes a los últimos sucesos de Barcelona, en los que cayeron dos conductores del proletariado, y dijo que él no había sentido jamás inclinación de fiscal ni de polizonte, y que, por tanto, no diría una palabra que pudiera señalar a los autores.

Pero la significación del hecho es gravísima para la vida nacional.

El terrorismo es el fruto natural de las condiciones de lucha entre el capital y el trabajo, cuando en esa lucha hay una absoluta ausencia del sentido de la justicia humana.

Cuando dos enemigos irreconciliables no aspiran a la conciliación, sino a la absorción, que es a lo que aspira la clase patronal, tiene que producirse el choque.

Pero hay un hecho más grave. Y es que el Poder público, que debe ser sereno e imparcial, abriendo cauces de legalidad y cordialidad, no ha sabido evitar que esa lucha, que debe ser de hombres civilizados, se haya convertido en una lucha cavernaria.

Y ese Poder público, lejos de abrir esos cauces, organiza una violencia que opone a otra violencia. Y cuando se suprime una cabeza directora y se pone otra, pero queda la organización, y al frente de los destinos del país hay un Gobierno liberal, hay que decir que ese Gobierno está fallando a su deber.

Entrando en el tema de la conferencia manifestó que sólo dirá unas palabras sobre lo que representa en España la legislación social.

En España se da el caso de que, salvo la iniciativa de Benot el 73, legislando sobre el trabajo de las mujeres y los niños, lo poco que hay lo ha hecho el partido conservador, porque los liberales, atacados de individualismo, se resistieron siempre a entrar en las reformas sociales con espíritu francamente progresivo.

Consecuencia de esto ha sido el extraño y anormal fenómeno de aparecer los conservadores más progresivos que los liberales.

Estos fueron los del Tratado de París, y repasando nuestra historia se ve que los conservadores dieron leyes más progresivas a nuestras colonias que los liberales. Incluso hombres que, como Becerra, se batieron en las barricadas por la libertad, dieron a las colonias leyes retrógradas.

A continuación examinó el atraso de España en legislación social en comparación con las demás naciones en la segunda mitad del siglo pasado.

Recordó el propósito de Canalejas, que, en colaboración con Posada, Buylla y Luis Morote, quiso establecer el Instituto de Trabajo.

No se consiguió que el Parlamento de aquella época aprobara el proyecto, y después nació el Instituto de Reformas Sociales, que era un cuerpo reformista en comparación con el cuerpo robusto que significaba el Instituto de Trabajo.

Enumeró la legislación social dictada en España desde aquella fecha hasta llegar a los decretos de sindicación forzosa y de intervención en la contabilidad, decretos censurados por el conferenciante.

Se puede legislar—dijo—; pero si las leyes no son justas, son impracticables.

Tampoco basta que las leyes sean justas si no se cumplen luego. Y como esto depende del Poder ejecutivo y de los que reciben sus órdenes, si en la práctica se mixtifican aquellas leyes, para favorecer una parte en daño de la otra, entonces las leyes se convierten en el más ruin de los engaños.

Pasó a exponer el método de la democracia industrial, cuyo autor es Juan Leitch, nacido el año 1868 en Chicago, hijo de unos escoceses pobres.

A los diez años entró a trabajar, ganando tres dólares semanales, y trabajando desde la salidad del sol hasta las nueve y media de la noche.

Seis años más tarde fué pastor, y trabajaba diez y seis horas diarias; ocho pastorando el ganado, y las otras ocho ayudando en la contabilidad de la casa donde trabajaba.

Rudamente fué aprendiendo que la única relación entre el patrono y el obrero era la de obtener aquél de éste el máximo del trabajo con el mínimo de salario, y que, recíprocamente, el obrero oponía lo contrario.

Y se le ocurrió pensar el medio de armonizar los dos intereses, partiendo de la base que había de ser coordinando las dos voluntades.

Siendo gerente de una fábrica de sobres, se le ocurrió hacer el primer ensayo de su idea, y al ver que ésta era acogida con interés por obreros y patronos, se decidió a fundar su doctrina.

Esta está basada, lo mismo que el régimen de los Estados Unidos, en el federalismo.

El régimen había de descansar en un Consejo de directores o jefes de fábrica o industria; pero este Consejo, aunque compuesto de patronos, era la sustitución de un Poder ejecutivo por otro representativo, que sometía los acuerdos a obreros y empleados.

Hay una especie de Senado, compuesto por los técnicos y los directores, y una Cámara popular, compuesta por los empleados y obreros.

Los representantes de esta Cámara, elegidos entre cada veinte obreros o sección de la industria, tiene inmunidad para decir lo que quiera.

El Poder ejecutivo manda las proposiciones a la Cámara y luego al Senado.

Aquel Poder o Consejo tiene la facultad de veto; pero éste está condicionado. Puede devolver a las dos Cámaras lo que éstas hayan aprobado para que lo modifiquen; pero si éstas vuelven a aprobarlo sin modificación, el Poder ejecutivo lo acepta.

Aparte de esta intervención de las Cámaras, que se refiere al control, tienen también intervención para reglamentar el trabajo.

Las iniciativas de las Cámaras pasan al Consejo o Poder ejecutivo, y éste sólo puede oponer el veto para revisar.

Hay dos cosas importantes para el obrero—dijo el conferenciante—: la regulación del salario y la participación en los beneficios.

Este principio ya no se discute en muchos países, y sólo se oponen los patronos a su práctica alegando que en los beneficios entran los azares del negocio.

Otros alegan que es impracticable por la renovación de los obreros, y otros, que quieren que se sustituya por una especie de ahorro para el obrero.

Juan Leitch lo ha resuelto implantando el beneficio colectivo producido por el ahorro en la producción, que consiste en la intervención de representantes obreros que cuidan del ahorro de desgaste en las máquinas, herramientas y materias primas, procurando que el ahorro sea grande, porque así será mayor el beneficio.

Este régimen tiene la ventaja de que el obrero, al tener intervención, produce mejor, y está equivocado el patrono que cree que hay que producir en cantidad olvidando la calidad.

Con el método de la democracia industrial el ahorro que hace el obrero es suyo íntegramente.

El conferenciante afirmó que el método está implantado en grandes y pequeñas industrias de los Estados Unidos, y no ha fracasado.

Aconsejó al auditorio que pensara sobre lo expuesto, que viene a ser un complemento de la organización sindical.

Se ha de luchar por leyes sociales; pero hay que dejar un camino trazado para mejorar la vida futura.

Con el método expuesto se ganaría más que con leyes, sin que esto quiera decir—añadió el señor Morote—que yo predique el apoliticismo, porque los que lo predicaban, lo mismo cuando son obreros que cuando son comerciantes, ignoran que todo lo que sea actuación pública es política.

La sumisión a los partidos gobernantes, no; pero la renuncia a intervenir en política, menos.

Los partidos gobernantes están muertos, porque variaron sus contenidos políticos y no los sustituyeron por otros contenidos.

Hay una España muerta, que es la España oficial, y otra viva, que es la que trabaja y produce.

Hay problemas de tal magnitud planteados en España, que no se pueden resolver sin el concurso de todos

los factores que intervienen en aquellos.

Y no hay obra más santa ni más apremiante que la de la cultura de los obreros. Hay que difundir esta cultura y resolver el problema de la organización.

Y todos los que atentan franca o farsaicamente, o vayan contra las organizaciones obreras, están preparando la catástrofe de España.

Lo que más me cuesta creer es que si la catástrofe se produce no hay nada organizado ni preparado para después.

Al otro lado del mar está la sima; si llega la hora fatal y no hay nada preparado, nuestro país no tendrá redención.

El conferenciante terminó ofreciéndose a los obreros para celebrar nuevos actos.

Al final de la conferencia fué muy aplaudido.

Inclusiones en el Censo

Todos los ciudadanos que no estén incluidos en el Censo electoral pueden pasar por la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo a hacer la oportuna reclamación, de siete a nueve de la noche.

También se pueden hacer traslados y comprobaciones del voto a iguales horas.

Noticias diversas

La mortalidad en Madrid.—Según los datos facilitados por la Secretaría del Ayuntamiento, durante el pasado mes de febrero han fallecido en Madrid 1.574 personas, lo que da un promedio diario de 56,21, representando un aumento de cuatro defunciones sobre las que ocurrieron en igual mes del año anterior.

Entre las principales causas de defunción citaremos las siguientes:

Por diversas tuberculosis, 146; gripe, 38; cáncer, 63; meningitis, 74; enfermedades del corazón, 138; bronquitis, neumonía y otras enfermedades del aparato respiratorio, 501; suicidios, 6; muertes violentas, 9; otras enfermedades, 204.

Se han registrado numerosos casos de gripe, que han hecho aumentar la mortalidad en relación con el mes de enero, aun cuando sea más baja si se compara con el promedio del quinquenio anterior.

Lo que resalta en este mes, como en todos, es que las mayores cifras de mortalidad corresponden a los distritos en que hay una mayor población obrera, tales como Inclusa, Hospital, La Latina, etc., donde el promedio de defunciones por mil habitantes duplica a las que ocurren en distritos burgueses, como Chamberí, Buenavista y Palacio.

Hay en ello un problema de miseria y de falta de higiene, que sólo puede resolverse por la acción que en el orden económico y político realizan las organizaciones del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Comedores de Caridad Montero.—Don Gabriel Montero tiene el gusto de recordar a los portadores de vales para sus Comedores que éstos serán clausurados, según costumbre, el día 1.º de abril, y como dichos vales caducan en la fecha mencionada, deben utilizarlos antes.

Espectáculos

PARA MAÑANA ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, Cristalina.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, Corazón de mujer.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y media y a las diez y media, funciones monstruo populares, a precios reducidos. Éxito enorme de Los Codona (emoción), Banola Asti, gran Olivares, Mary Albert, Petit Leonita, Osnatos Bryanles y los graciosísimos clowns Pippo, Seiffert y Los Ferroni.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, El salto del pasiego (resistente).

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Vaca a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la marinera, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Riñones a la madrileña, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ternera con judías, una peseta ración.

El jueves, a las seis, POTE GALLEGU, 1,75 pesetas.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de 15 PESETAS a cada acción, o sea el 3 por 100 a cuenta de los beneficios del año 1922.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir de 1.º de abril próximo, contra cupón número 17: en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo Guipuzcoano, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias.

Madrid, 17 de marzo de 1923.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director-gerente.

IMPRESIONES DE UN VIAJANTE

Urge el ministerio del Deporte

Viva España, que se salvó la patria—grito yo en Gijón—. «El triunfo futbolístico de la selección asturiana.—El grandioso recibimiento que Oviedo y Gijón hicieron al equipo vencedor». Con grandes titulares así lo anuncia El Noroeste, de Gijón, portavoz del reformismo asturiano, el triunfo del campeonato del balompié. Verdaderamente es una lástima que de estas menudencias tan efímeras de la vida se preocupen periódicos que manifiestan tendencias proclamadas de avance, que las quieren asimilar al Socialismo, y que no reparan en difundir con toda amplitud noticias insípidas, con miras a la perra gorda que el estúpido ciudadano sueña, deseoso de emborracharse de lectura sectaria en el campo del deporte.

El verdadero heroísmo no existe: es una ficción. Heroísmo evidenciado sería—es, mejor dicho—todo aquél que por determinada persona consagrada al trabajo, al esfuerzo inaudito de la producción, a la iniciativa, al ingenio, realizase con consecuencia algo provechoso para la Humanidad. Pero, por desgracia, hoy sólo se elogia, se reconoce y se admira como virtualidad heroica al militar que mata moros, al torero que mata toros, y, por último..., al futbolista que puede matar de una patada a otro semejante.

Y la mercenaria prensa burguesa, en vez de ilustrar al ciudadano, cual es su misión verdadera, pregunta: ¿Qué quiere por diez céntimos? Y lo que la clientela desea es lo sirva. Puro mercantilismo, que daña como dañaría un padre a un hijo si éste, en su infancia, le pidiera cosas caprichosas que perjudicaran su organismo o su educación.

Hemos visto llegar a Oviedo y a Gijón al equipo vencedor de la selección asturiana. En la capital del principado de Asturias han desfilarlo coches adornados con las banderas nacional y asturiana, como señales de grandes acontecimientos, que contrastan, no obstante, con la enorme crisis producida hace muchos meses por la paralización del carbón.

El comercio ovetense—que es igual al del resto de España—no ha dudado en adherirse, manifestándose con un cierre general de establecimientos, como simpatía hacia el triunfo de los jugadores, a su llegada. Este comercio español, que está contribuyendo en los momentos presentes de decadencia de la nación con todos los mayores tributos, recargándole las contribuciones enormemente, imponiéndole la tiranía del impuesto de utilidades, sufre, aguanta y calla, mansuamente, y no sabe protestar, no se decide a rebelarse con un cierre general de comercios por temor a perder la venta de unas miserables pesetas; sin embargo, no vacila en rendir pleitesía a un movimiento insustancial.

¿Qué diremos de los Ayuntamientos de Oviedo y Gijón, de la Diputación, malgastando el dinero del pueblo en champañas de honor, «lunchs» y otros convites en obsequio a unos «héroes» que se acreditan como tales a fuerza de obrar con los pies lo que deberían de obrar con las manos y usar su cráneo en dar topetazos en la pelota en vez de emplearlo para discurrir en cosas útiles?

Y, por último: ¿Qué nos tocará decir de ese pueblo ovetense, de ese pueblo gijonés—que es también el pueblo español—, que no sabe manifestarse públicamente para pedir el abaratamiento de las subsistencias, para exigir responsabilidades por las inmorales y materialidades de lo que acaece en Marruecos hace catorce años, y se decide entusiásticamente a salir a la calle en tropel, acompañando a las bandas de música, cantando los cuplés de La monteria en holocausto a la enhorabuena del triunfo comentado?

Este pueblo es el mismo de la afición a la fiesta nacional. Su sed se apaga, también en este caso, abrazando a sus ídolos, palpándoles los jerséis. Y no es la juventud alocada la que sólo participa de este sentir. Es el hombre ya maduro, que piensa o debería pensar. Es el viejo que chochea. Es la mujer que daría todo por unirse a «un portero». Y es el chiquillo, que ve películas policíacas...

Aquí viene como anillo al dedo el sucedido gallego: Ocurrió en Betanzos que subió el pan en cierta ocasión, y el pueblo lo pasó inadvertido. Posteriormente impusieron un recargo grande de Consumos a los alcoholes. Y como esto afectase a la caña, bebida muy usual por el aldeano gallego, éste se mostró rebelde en grado máximo, al extremo de celebrar un mitin, en el que intervino el alcalde del pueblo, y que pulsando la opinión de los manifestantes, les interrogó en su dialecto: «Betanzeiros, ¿qué queredes?» A lo que contestaron unánimemente: «Que suba o pan e baixe a caña».

Yo diré, que si tanto preocupa a la nación española los triunfos o fracasos del fútbol, pidamos unánimemente la creación del ministerio del Deporte. Yo pediría la apertura de varios Manicomios más, que falta hacen.

Manuel TEJEDOR Gijón, marzo 1923.

QUEJAS JUSTÍSIMAS

El servicio de Incendios

Se nos envían para su publicación las siguientes líneas, que gustosos insertamos, para que se conozca lo que en ellas se denuncia y se vea el modo de poder subsanarlo, pues son cosas que con un poco de buena voluntad pueden remediarse:

«En el servicio de Incendios, en la actualidad, hay nueve chófers y seis «autos»; el servicio de aquellos es de veinticuatro horas, y otras veinticuatro libres, o sea un servicio de doce horas diarias, necesitando cada «auto» dos chófers, y para que el servicio estuviese normalizado harían falta doce individuos, sin contar con uno o dos que debiera haber para suplir a los enfermos, y que cuando no prestasen servicio podrían estar trabajando en el taller. Así es, que por lo menos debiera haber de trece a catorce individuos.

Ahora bien; de los nueve chófers hay que restar uno, que sirve sólo y exclusivamente al señor director, en su «auto» particular, y este individuo no hace ningún otro servicio, por lo que quedan sólo ocho chófers para todo el servicio.

De los «autos» hay que manifestar que sólo hacen servicio cinco, pues uno está retirado por no haber personal para él, y cuyo «auto» estaba destinado a transportar material a los siniestros: gasolina, aceite, mangaje, etc., así es que quedan para el servicio cinco «autos», que son: un autobomba y cuatro carros de primera salida.

Se da el caso de que casi siempre hay un «auto» en reparación, y dichas reparaciones se hacen intermitentes, porque el personal, por muy hábil que sea, no está especializado. Esto se subsanaría si estuviese el cuadro de chófers cubierto con arreglo a las exigencias del servicio, pues podrían repararse los «autos» por los mismos individuos que estuviesen con cada coche, ya que nadie mejor que ellos sabría las causas y origen de las averías, y siempre podrían hacerlo mejor que los que desconocen por completo lo que es un motor de explosión.

Así, que siempre que hay un enfermo (pues los permisos rara vez se disfrutan) se hacen de ocho horas en adelante de exceso de servicio, o sea, que de cuarenta y ocho horas que suman los dos turnos, se hacen treinta y dos de servicio, debiéndose tener en cuenta que esto ocurre con mucha frecuencia, por las razones antes expuestas, calculándose que el que menos hace en el año más de doscientas horas extraordinarias, ex-

cluyendo, claro está, al chófer del jefe, que no hace servicio de ninguna clase.

Según manifestaciones que se nos han hecho, estaba aprobado en sesión, y por unanimidad, que se nos abonasen las horas extraordinarias, y esta es la hora en que, por más que hemos indagado, no hemos percibido ni un céntimo.

En febrero o marzo de 1922 se aprobó en sesión, por instancia nuestra y de acuerdo con el delegado de entonces, señor Arribas, que las dos vacantes que había de maquinista cubriesen por chófers; pero esta es la hora en que dicho acuerdo municipal no se ha cumplido, y en la actualidad son tres las vacantes de maquinista que existen, las cuales ni se ocupan por chófers, según el acuerdo municipal, ni tampoco por maquinistas.

Respecto a la ropa, hemos de manifestar que a mediados del verano pasado nos dieron un traje de tela azul, con el cual, sin tener otro para alternar y para lavarlo y coserlo, hemos pasado el invierno, vestidos de riguroso verano. Sin embargo, en el almacén hay unos trajes de paño, que dicen son de gala, y que están sirviendo de pasto a la polilla, mientras vamos helados.

Otro tanto ocurre con los abrigos. Los que tenemos son viejísimos, y en el almacén hay una porción de ellos sin estrenar, y corriendo la misma suerte que los trajes de gala.

Y esto, la verdad, no debiera ocurrir, pues que a nadie beneficia.»

La acción obrera

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE VAQUERIAS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las diez de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo (Piamonté, 2), para discutir el orden del día siguiente:

Gestión de la Directiva para pactar con los patronos las bases presentadas y resultado de la misma.

A continuación de la junta se celebrará una conferencia, a cargo del compañero Manuel Cordero, que se ha ofrecido para tratar la forma de hacer cumplir a los patronos la ley de la Jornada de ocho horas y descanso semanal. Dada la competencia del conferenciante en estos asuntos, huelga encarecer la importancia excepcional de este acto y rogar la puntual asistencia al mismo a todos los asociados y no asociados del gremio.

NOTA.—Se recuerda a los asociados que en las juntas generales extraordinarias no podrán tratarse otros asuntos que aquellos para que se haya convocado. Artículo 38 del reglamento de la Sociedad.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las seis de la tarde, Constructores de carruajes.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Constructores de mosaicos.

IMPRESA de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20. Teléfono, 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

Café Bar Siglo XX Plaza del Angel, núm. 19. Teléfono 39-34 M. Cervicería.—Mariscos. Bocadillos en toda clase de fiambrés. Especialidad en ensalada rusa. UNICA SUCURSAL: Gloria de Quevedo, 2. Teléfono 24-27 J.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaina Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.045. Círculo Socialista, Almacenes y despacho Central: San Francisco, 9 y 11. Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Martín, 12; Cortes, esquina a La Camarera; y Torre-Urizar, 8. Géneros de todas clases en calidad superior.

El más fino, el más puro COÑAC FARO Pedido en todas partes. ¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afeitar ELYSIUM La mejor y más económica. Depositarios: Aguilar Hnos. Carretas, 5, Madrid.

LA MUTUALIDAD OBRERA CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias). SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA (Cirugía y ginecología): Eloy Gonzalo, 18, hotel. Especialidades en organización: Otorinolaringología, oftalmología, dermatología y sifilografía. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, número 21 (Tetuán). DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1. Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.